

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.

El Consejo de Administración de «Desarrollo Integral de Taramundi, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Hotel La Rectoral, Taramundi, el lunes 25 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en los mismos lugar y hora, el 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta u oralmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la reunión.

Taramundi, 9 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.593.

DISTRIBUIDORA PETROLÍFERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Distribuidora Petrolífera, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestras instalaciones de Pinto, en el polígono Arroyo Culebro, calle Soto Doñana, número 24, a las doce horas del día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 2 de julio de 2001, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, aplicación de éstos y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, está a disposición de los señores accionistas la documentación objeto de aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas titulares de sus acciones, pudiendo también asistir por medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 18 de mayo de 2001.—El Secretario de la Junta general, José Montero Pérez.—25.602.

DOCTOR MUSIC NETWORKS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, ronda Sant Pere, 27, principal 1.ª, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste, de acuerdo con la ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—26.004.

DOSSAU DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Funck Delgado.—25.536.

DROGUERÍAS E INDUSTRIAS REUNIDAS, S. A. (DIRSA)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Foncalada, 20, de Oviedo, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cada accionista de poder obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 18 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo.—25.567.

ECODESARROLLO DE SIERRA MORENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente, y siguiendo lo acordado por el Consejo de Administración, e convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad anónima «Ecodesarrollo de Sierra Morena, S. A.» a celebrar en la sede social, edificio «Los Escolares» 2.ª planta, sito en carretera de El Pedroso, s/n, de Cazalla de la Sierra, el día 15 de junio de 2001 en primera convocatoria a las doce horas, y el día 16 a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Estado y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 2000.

Tercero.—Situación del programa Leader II.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos contables que han de ser sometidos a aprobación, y solicitar la entrega de los mismos, en virtud de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades.

En Cazalla de la Sierra a 15 de mayo de 2001.—El Presidente.—26.019.

Anexo

Nota: Según el Consejo la Asamblea será el día 15 de junio por la mañana.

EDICIONES DEL PAIS VALENCIA, SOCIETAT ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, avenida Barón de Carcer, 40-13, de Valencia, a las dieciséis horas, del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2000, y finalizado el 31 de diciembre del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

A partir de la convocatoria de la Junta general, están a disposición de los accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 3 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.582.

EDICIONES ROL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal 609, 10.ª planta, el próximo día 21 de junio de 2001, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio anterior, así como de la aplicación del resultado.

Segundo.—Asuntos generales de la sociedad, ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Desde la fecha de esta convocatoria, los accionistas de la sociedad tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de ejemplares de dichos documentos.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Administrador.—25.586.

EDIFICIO LA BODEGA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas y en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión del Administrador.

La Algaba, 9 de mayo de 2001.—El Administrador.—26.014.

EDIFICIOS CULTURALES FOIRO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001 a las 19 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—26.065.

EDIN 96, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general, en su doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar una continuación de la otra, en el local sito en la calle Rector Ubach, 25, de Barcelona, el día 27 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para someter a su deliberación el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Retribución a los Administradores solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento y/o reelección de Administradores.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1998, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos sociales adoptados en la Junta general, incluyendo la de subsanación de defectos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. También pueden pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario.—25.532.

ELADIO MARTÍNEZ ALONSO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en la calle Goya, sin número, polígono industrial «Mariola», Huecas (Toledo) y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en la calle Goya, sin número, polígono industrial «Mariola», Huecas (Toledo), el texto íntegro y los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en Junta, que se encuentran a su disposición, pudiendo solicitar entrega o envío gratuito de los mismos.

Huecas, 21 de mayo de 2001.—Fernando Gil Pérez-Higueras, el Presidente del Consejo de Administración.—25.568.

ELÉCTRICA DEL GUADALFEO, S. L.

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de socios, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la entidad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a aprobación y de pedir su entrega o su envío gratuito.

Bérchules (Granada), 14 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.579.

ELÉCTRICA SAN JOSÉ DEL RÍO YATOR, S. L.

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de socios, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que han de someterse a aprobación y de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Bérchules (Granada), 14 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.580.

ELECTROFIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Rambla de Prat, número 2, 2.º B, el día 22 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguientes órdenes del día:

Extraordinaria. Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria de fecha 15 de junio de 2000 consistentes en la aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 1999, resolución sobre la aplicación de resultados y aprobación de la Gestión del Consejo.

Segundo.—Traslado de domicilio social y consecuentemente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Conversión del capital a euros. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y del Secretario no Consejero.

Quinto.—Modificación del órgano de administración y consecuentemente modificación de los artículos 13, 15, 18, 21, 22, 25, 26, 27 y 30 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento titular(es) del órgano de Administración.

Séptimo.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Ordinaria

Primero.—Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio social de 2000 y resolución sobre la aplicación de resultados.